

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS CONSULTORIA FARMACEUTICA SERICONFARM CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de Enero del 2017, a las 12h00, en la Calle Marcos Jofre N46 y Félix Oralabal Edificio Cantabria, planta baja, tiene lugar la Junta Universal de Socios de SERVICIOS CONSULTORIA FARMACEUTICA SERICONFARM CIA.LTDA., con la presencia de Luz Angélica Montenegro propietaria de 200.00 acciones de un dólar cada una, y Mirian Liliana Touma Bastidas propietaria de 200.00 acciones de un dólar cada una. Se encuentra presente el 100 por ciento del capital suscrito, por lo que es procedente la Junta Universal de Socios.

Preside la Junta en calidad de Presidente María Fernanda Salvatierra Zambrano, Gerente del período 2016 y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. Carlos Analuisa Campaña. Constando el quórum, se instala la sesión a fin de tratar los siguientes puntos del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía.*
- 2. Análisis y aprobación de los Balances del año 2016.*
- 3. Decisión sobre el destino de las utilidades.*
- 4. Decisión cuentas aporte futuras capitalizaciones.*

La Junta por unanimidad, aprueba el orden del día cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General de la Compañía.*

Toma la palabra en calidad de Gerente General del período 2016 de SERVICIOS CONSULTORIA FARMACEUTICA SERICONFARM CIA.LTDA., María Fernanda Salvatierra Zambrano, da lectura del Informe de Gerencia 2016, sometiéndolo a consideración de los socios, y lo aprueban por unanimidad.

- 2. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016.*

Pasan a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual María Fernanda Salvatierra Zambrano, en su calidad de Gerente del período 2016 somete a consideración de los socios los principales indicadores del Balance General y Estados de Resultados de la compañía. Al efecto, una vez que leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía presentado y lo aprueban por unanimidad.

- 3. Decisión sobre el destino de utilidades de la Compañía.*

María Fernanda Salvatierra Zambrano, Gerente del período 2016 propone a la Junta que los dividendos sean repartidos a los socios.

Al efecto, la Junta delibera al respecto y aprueba repartir los dividendos de la compañía del año 2016, adicionalmente se aprueba repartir la cuenta Resultados Acumulados de años anteriores por el valor de usd. 4.826,91 entre las dos socias.

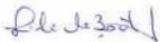
**4. Decisión cuentas aporte futuras capitalizaciones.**

María Fernanda Salvatierra propone a la Junta que los valores de las cuentas contables Aporte a futuras capitalizaciones de cada uno de los socios por usd. 2.330,32 cada una, se integren a la cuenta de Capital en su totalidad dando un **Capital Total de usd. 2.530,32** de cada Socia.

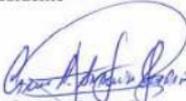
La Junta delibera lo propuesto y lo aprueba por ser de beneficio para la empresa de manera unánime.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 14h10, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

  
**Luz Angélica Montenegro**  
Socio

  
**Mirian Liliana Touma Bastidas**  
Socio

  
**María Fernanda Salvatierra Zambrano**  
Presidente

  
**Carlos Analuisa C.**  
Secretario Ad-hoc